

MINUTA
Reunión No. 992-2022

- Fecha reunión:** Jueves 13 de octubre 2022
- Inicio:** 8: 08 a.m.
- Lugar:** *Por medio de zoom*
- Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien preside, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos y el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero
- Profesional en Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González
- Secretaria de apoyo:** Licda. Zeneida Rojas Calvo

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Seguimiento al oficio R-872-2022 propuesta “Construcción de un edificio destinado para oficinas y aulas de la Escuela de Educación Técnica”. (SCI-1026-2022)

Invitados: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, coordinador Comisión de Estatuto Orgánico y al MAG. Randall Blanco Benamburg, Representante docente.

8:00 a.m.- tiempo estimado 30 minutos

3. Aprobación de las minutas No. 990 y 991-2022
4. Correspondencia
5. AUDI-179-2022 Insumos para la definición del Plan de Trabajo 2023 Auditoría Interna
6. Informe de Modificación Presupuestaria N° 03-2022 (R-938-2022)

Invitados: Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, MAE. Silvia Watson Araya, directora Departamento Financiero Contable, MBA. Johnny Masis Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, director de la Oficina de Planificación Institucional y el MAE. Marcel Hernández Mora, funcionario de la Oficina de Planificación Institucional.

9:30 a.m.- tiempo estimado 30 minutos

7. Ajuste en el pago de dietas que devengan las personas Representantes de los Egresados y Representantes Estudiantiles ante el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
8. Propuesta base del Reglamento Interno de Contratación Pública del ITCR (VAD-277-2022 y R-807-2022) (a cargo del señor Rony Rodríguez)

Invitados: Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración y la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora Departamento de Aprovisionamiento.

11:15 a.m.- tiempo estimado 45 minutos

9. Varios
2. **Seguimiento al oficio R-872-2022 propuesta “Construcción de un edificio destinado para oficinas y aulas de la Escuela de Educación Técnica”. (SCI-1026-2022) Invitados: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, coordinador Comisión de Estatuto Orgánico y al MAG. Randall Blanco Benamburg, Representante docente.**

8:00 a.m.- tiempo estimado 30 minutos

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a los invitados e indica que el espacio es para aclarar dudas sobre lo que se puede o no se puede hacer por medio de la Fundatec.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que, se recibió la solicitud de la Escuela de Educación Técnica para construir el edificio, pregunta si el FDU puede ser utilizado para ese fin, ya que los excedentes debieron ser trasladados anualmente.

La señora Maritza Agüero amplía que, cuando se revisó los procedimientos que tiene la Contraloría, y encontraron que en un inicio la Contraloría decía que la adquisición de los insumos tenía que correr por cuenta de la universidad pero con el tiempo fue variando ese criterio y da la posibilidad de adquirir bienes y servicios por medio de las fundaciones pero deja claro que esas adquisiciones tienen que tener ligamen directo con la venta de bienes y servicios, cuando el TEC compra el edificio de Arquitectura a través de Fundatec, la Contraloría dice que no se detecta en algún punto porque interviene la Fundatec en esa compra del edificio si es para dotar de infraestructura a la escuela y eso es obligación de la universidad, se han solicitado insumos adicionales, pero es para lograr determinar que en efecto esa infraestructura a adquirir responde a esa venta de bienes y servicios y no es que se le subsana una necesidad de la escuela a través de los fondos de la Fundatec. Agrega que, el otro elemento es que queda explícito en la solicitud que la escuela indica que esos son excedentes acumulados, y en esto la

Contraloría ha sido clara de que los excedentes tienen que ingresar a los presupuestos de las universidades para que las unidades operativas desde allí lo tengan a la disposición y los inviertan.

El señor Humberto Villalta comenta que, hay que revisar porque el FDU tiene un tratamiento diferente, hay un acuerdo donde el FDU se pasaba a las unidades operativas y ahí se mantenía, los otros fondos si los excedentes pasan a la institución para ser reinvertidos, con el segundo tema hay que ponerse de acuerdo.

El señor Luis Paulino Méndez aclara que, lo que son recursos de los programas que no están en estos fondos se liquidan a final de año y se tiene que tomar la decisión si se mantiene como capital de trabajo o se pasan al FDU.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que, la lectura del tema es que hay documentos de la Contraloría que no han sido cambiados, sobre la parte de infraestructura hay un documento el 7689, da lectura la párrafo e indica que la Contraloría es clara en que cualquier inmueble del instituto está en esa línea y en otro documento posterior el tema del FDU, error en el concepto, el TEC modificó en algún momento y permitió el uso del FDU, pero no quiere decir que sea legal, hay una orden de la Contraloría a la Junta Directiva de la Fundación que dice suspender de inmediato la actividad contractual con el FDU, se puede estar argumentando mal, este cambio no fue legal, el FDU no está bien ubicado con las disposiciones actuales. Le parece que, no cabe la figura de construir el edificio con el FDU.

El señor Humberto Villalta indica que, está de acuerdo con lo señalado por el señor Meza, ya que se le dio un uso diferente al FDU, se debe ordenar porque la preocupación sigue por la cantidad de dinero que sigue ahí ocioso. Con respecto al edificio lo analizaron por el lado de la vinculación.

El señor Luis Alexander Calvo menciona que, el objetivo es hablarlo transparentemente y hablar con las unidades, porque hay muchas expectativas.

El señor Luis Paulino Méndez indica que, es un tema agotado, se puede consultar a la Contraloría para aclarar las dudas.

La señora Ana Rosa Ruiz señala que, se tiene que dar una respuesta a las escuelas y si la opción es hacerlo vía TEC se debe revisar el plan de trabajo 2023, reordenar los diferentes edificios que se plantearon, además hacer la consulta formal a la Contraloría.

El señor Luis Paulino Méndez agrega que, la respuesta a las escuelas es clara que hay una gran duda muy razonable si es legal o no hacerlo por la Fundación.

El señor Humberto Villalta, menciona que va a preguntar si la Fundación tiene viabilidad para hacer la consulta a la Contraloría.

Se retiran los invitados.

- 3. Informe de Modificación Presupuestaria N° 03-2022 (R-938-2022).
Invitados: Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, MAE. Silvia Watson Araya, directora Departamento Financiero Contable, MBA. Johnny Masis Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, director de la Oficina de Planificación Institucional.**

9:30 a.m.- tiempo estimado 30 minutos

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a los invitados.

El señor Johnny Masis inicia con la presentación.



Microsoft
PowerPoint Present:

El señor Humberto Villalta indica que, esta modificación básicamente esta enfocada en la liberación de la reserva del gasto corriente para adquirir el equipo de cómputo.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que con la modificación todo esta bien, pero desea reiterar su consulta para ver cómo hacer con el uso del transporte que es un costo que se le esta quitando a los proyectos de investigación y extensión y es un costo fijo de la institución,

El señor Humberto Villalta le indica que, él ha estado pensando en ese tema y cree que ahora que los presupuestos están en las divisiones de los programas, piensa que ahora que empiecen hacer las políticas de ejecución para el 2023 se puede incluir dentro de esas políticas que el cargo fijo de transporte se haga a las direcciones y que los gastos extraordinarios si sean cargados a los que hacen las giras, sugiere que se haga una política para la distribución de esa manera.

Se retiran los invitados.

Considerando que:

1. En esta reunión se ha brindado audiencia al Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de la Vicerrectoría Administración, a la MAE Silvia Watson Araya, directora del Departamento Financiero Contable, al MBA. Johnny Masis Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, al MBA. José Antonio Sánchez

Sanabria, director de la Oficina de Planificación Institucional y al Máster Marcel Hernández Mora, funcionario de la Oficina de Planificación y Administración, para la exposición de resultados del Informe de Modificación Presupuestaria No. 3-2022, adjunto al oficio R-938-2022.

2. El informe de Modificación Presupuestaria N° 3-2022, presenta una variación de recursos por un monto de $\text{¢}3,662,629.06$ en miles de colones, que refuerzan recursos entre las respectivas metas planteadas en el Plan Anual Operativo 2022, principalmente en lo vinculante a la partida de Bienes Duraderos.
3. No se detecta ni se ha alertado sobre algún elemento que requiera revisión en cuanto a los ajustes efectuados al presupuesto (aumentos y disminuciones) en el último trimestre mediante modificaciones presupuestarias.

Se recomienda:

Al pleno del Consejo Institucional, que conozca el contenido del Informe de Modificación Presupuestaria No. 3-2022, adjunto al oficio R-938-2022.

Se dispone:

Elevar la siguiente propuesta al Consejo Institucional:

- a. Dar por conocido el “Informe de Modificación Presupuestaria No. 3-2022”, adjunto al oficio R-938-2022, según los siguientes cuadros, insertos en el documento adjunto a este acuerdo:

EL RESULTADO DEL ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

A NIVEL DE PARTIDA

(miles de colones)

Cuadro N°2

| Descripción | Monto |
|---------------------------|----------------------|
| ORIGEN DE RECURSOS | -1,643,836.10 |
| Remuneraciones | -200,000.00 |
| Servicios | -1,258,609.03 |
| Intereses y comisiones | -46,502.60 |
| Transferencias Corrientes | -137,931.95 |
| Amortización | -792.52 |

| Descripción | Monto |
|-------------------------------|---------------------|
| APLICACIÓN DE RECURSOS | 1,643,836.10 |
| Materiales y Suministros | 33,910.15 |
| Bienes Duraderos | 1,609,925.95 |

Fuente: Informe MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 3-2022, Pág. 11

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANALISIS FIANCIERO Y PRESUP
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-2022
RESUMEN DE VARIACIONES POR SUBPARTIDA
(en miles de colones)

| Descripción | AUMENTO | DISMINUCION | 1 -Programa Administración | | 2 -Progra ia Docencia | | 3 -Programa Vida Estudiantil | | 4 -Programa Investigación | | 5 -Programa Extensión | |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | | | AUMENTO | DISMINUCION | AUMENTO | DISMINUCION | AUMENTO | DISMINUCION | AUMENTO | DISMINUCION | AUMENTO | DISMINUCION |
| <i>Remuneraciones</i> | 126,290.63 | -326,290.63 | 3,842.00 | 3,842.00 | 44,651.83 | - 161,236.83 | 47,339.00 | - 140,516.80 | 18,167.80 | - 8,405.00 | 12,290.00 | - 12,290.00 |
| <i>Servicios</i> | 1,024,296.58 | -2,282,905.61 | - | 28,582.63 | 893,778.03 | - 2,129,397.67 | 16,638.34 | - 23,901.59 | 25,311.51 | - 34,323.96 | 75,501.06 | - 66,699.76 |
| <i>Materiales y Suministros</i> | 216,756.96 | -182,846.81 | 13,067.64 | 17,609.29 | 79,467.55 | - 89,231.06 | 10,513.65 | - 18,954.44 | 24,735.56 | - 17,599.11 | 71,444.13 | - 39,452.91 |
| <i>Intereses y comisiones</i> | 0.00 | -46,502.61 | 30,596.06 | 0.00 | 0.00 | - 46,502.61 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| <i>Bienes Duraderos</i> | 2,212,304.97 | -602,379.01 | 0.00 | 986.88 | 2,165,847.77 | - 558,069.81 | 35,902.94 | - 35,956.94 | 6,701.02 | - 5,992.89 | 2,866.36 | - 1,372.49 |
| <i>Transferencias Corrientes</i> | 82,979.92 | -220,911.86 | 986.88 | 500.00 | 34,409.13 | - 189,274.25 | 8,989.26 | - 405.70 | 19,810.00 | - 26,450.00 | 16,743.32 | - 4,281.91 |
| <i>Amortización</i> | 0.00 | -792.53 | 3,028.21 | 0.00 | 0.00 | - 792.53 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| <u>TOTAL GENERAL</u> | <u>3,662,629.06</u> | <u>-3,662,629.06</u> | <u>51,520.79</u> | <u>-51,520.80</u> | <u>3,218,154.31</u> | <u>-3,174,504.76</u> | <u>119,383.19</u> | <u>-219,735.48</u> | <u>94,725.89</u> | <u>-92,770.96</u> | <u>178,844.87</u> | <u>-124,097.07</u> |

Fuente: Informe MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 3-2022, Pág. 21

4. Aprobación de las Minutas No. 990-2022 y No. 991-2022

El señor Nelson Ortega somete a votación la minuta 990-2022 y se aprueba por unanimidad.

El señor Nelson Ortega somete a votación la minuta 991-2022 y se aprueba por unanimidad.

5. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **R-917-2022** Memorando con fecha de recibido 04 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional, en el cual se remite la Propuesta para continuar las gestiones administrativas de la construcción de edificio para el Centro Académico de Alajuela a partir de la aprobación del PAO-Presupuesto 2023 por parte del Consejo Institución en Sesión Ordinaria 3282 del miércoles 28 de setiembre del 2002. (SCI-1669-10-2022) Firma digital

Se toma nota. Se conoce junto con el SCI-1058-2022. (Punto 6 del presente informe)

2. **R-938-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración y al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, director de la Oficina Planificación Institucional al Consejo Institucional, en el cual se remite el Informe de la Modificación Presupuestaria N.º 03-2022, adjunta el dictamen de la Oficina de Planificación Institucional, según oficio OPI-251-2022. Dicho documento fue conocido en la reunión de Rector y Vicerrectores N.º 22-2022, Artículo 2, del 10 de octubre del presente año. Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda.

3. **AUDI-176-2022** Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, a la M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y al Dr. Luis Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, en el cual se remite comunicado de hallazgos del estudio "Evaluación de la asignación, ejecución y control de la transferencia que

otorga el Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el periodo 2021". (SCI-1698-10-2022) Firma digital

Se toma nota.

4. **AUDI-178-2022** Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, al Dr. Luis Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración y a la MAE. Silvia Watson Araya, directora del Departamento Financiero Contable, en el cual se remite atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3280, Artículo 10, del 14 de setiembre de 2022. Prórroga para la atención del Hallazgo No. 1 del Plan Remedial correspondiente al Informe de la Auditoría Externa del periodo 2019, se registra en el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR), la prórroga indicada al 30 de octubre de 2022, para atender el hallazgo 1 correspondiente a la Auditoría Externa 2019. (SCI-1699-10-2022) Firma digital

Se toma nota.

5. **AUDI-179-2022** Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2022, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud de información como insumo para la definición del Plan de Trabajo 2023, en atención a lo dispuesto en las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, apartado Núm. 2. "Normas sobre el Desempeño", punto 2.2 "Planificación" y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica², artículo 21, inciso d. (SCI-1701-10-2022) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda

6. **SCI-1058-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Dr. Roberto Pereira Arroyo, director del Centro Académico de Alajuela y a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del CAA, en el cual remite respuesta al oficio R-917-2022 referido a la "Propuesta para continuar las gestiones administrativas para la construcción de edificio para el Centro Académico de Alajuela". Firma digital

Se toma nota.

7. **VAD-341-2022** Memorando con fecha de recibido 12 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención a las observaciones emitidas por la Auditoría Interna mediante el AUDI-172-2022 a la propuesta de Reglamento Interno de Contratación Pública, enviada mediante oficio VAD-277-2022, del 30 de agosto de 2022, se traslada oficio AP-1208-2022 con los anexos que incluyen la revisión e incorporación de las mejoras pertinentes. Firma digital.

Se toma nota.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-1050-2022** Memorando con fecha de recibido 07 de octubre de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración Tecnologías Información y Comunicaciones, con copia al Consejo Institucional y al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual se remite respuesta al oficio DATIC-427-2022 Solicitud de ampliación de plazos establecidas en el Reglamento de Uso de Correo Electrónico en el TEC. (SCI-1708-10-2022) Firma digital

Se toma nota.

2. **SCI-1051-2022** Memorando con fecha de recibido 07 de octubre de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual se remite respuesta al oficio R-831-2022 referido a la modificación permanente de la plaza NT0149. (SCI-1707-10-2022) Firma digital

Se toma nota.

3. **SCI-1052-2022** Memorando con fecha de recibido 07 de octubre de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, al Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración, a la Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino, contadora Pública del Consorcio EMD, Contadores Públicos Autorizados, a la MAE. Silvia Watson Araya, directora del Departamento Financiero Contable y al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, en el cual se remite seguimiento al oficio CG-1-2022 Carta Gerencia 1-2021 y se da por conocida la información, asimismo se solicita a la Administración iniciar las gestiones para procurar avances en la atención de los hallazgos señalados por el Consorcio EMD, Contadores Públicos Autorizados. (SCI-1709-10-2022) Firma digital

Se toma nota.

- 4. SCI-1059-2022** Memorando con fecha de recibido 10 de octubre de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, director de la Oficina de Asesoría Legal, al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, director de la Oficina de Planificación Institucional, a la Licda. Jenny Zúñiga Valverde, Profesional en Administración de la Oficina Planificación Institucional y al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, Profesional en Administración del Depto. Gestión de Talento Humano, en el cual en seguimiento al oficio SCI-843-2022 referido a la conformación de la Comisión Ad-hoc para el estudio de la propuesta de reforma del “Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, se solicita mantener el trabajo conjunto en el análisis y revisión de los ajustes necesarios conforme a las observaciones que fueron remitidas en el oficio SCI-843-2022, a pesar de no corresponder al funcionamiento de una comisión Ad-hoc, en el sentido que exige el Reglamento de Normalización Institucional. Firma digital

Se toma nota.

- 5. SCI-1069-2022** Memorando con fecha de recibido 12 de octubre de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración y a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual hace devolución de la propuesta del Reglamento Interno de Contratación Pública del ITCR, la cual fue remitida mediante el oficio R-807-2022, con las observaciones que se detallan en el cuadro que se adjunta, con el fin de que se analicen y ajuste el documento en lo necesario.Firma digital

Se toma nota.

6. AUDI-179-2022 Insumos para la definición del Plan de Trabajo 2023 Auditoría Interna

El señor Nelson Ortega indica que, se envió el link para que insertaran sus observaciones al plan de trabajo.

Se revisa el cuadro con las observaciones.

Se dispone remitir respuesta a la auditoría, con las siguientes solicitudes:

| Procesos, áreas, programas o actividades | Nivel de Riesgo | Estado de los controles | Expectativa de Evaluación |
|--|-----------------|-------------------------|--|
| Procedimientos y mecanismos para la contratación y seguimiento de los servicios de limpieza y seguridad. | | | Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y que los procedimientos actuales garantizan el cumplimiento del objeto y cláusulas del contrato que sustenta este tipo servicios. |
| Implementación del Marco de Gobierno y Gestión de TI del ITCR | | | Verificar que la planificación de esta implementación y la inversión que se realiza se encuentra alienada a la consecución de una exitosa implementación. |
| Normativa, procedimientos y controles aplicables a transferencias giradas a terceros. | | | Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y que los procedimientos actuales garantizan el cumplimiento del objetivo que motiva las transferencias de la ADERTEC y la TIPTEC. |

7. Ajuste en el pago de dietas que devengan las personas Representantes de los Egresados y Representantes Estudiantiles ante el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La señora Maritza Agüero explica la propuesta.

El señor Nelson Ortega agrega que, le parece que el incremento no corresponde, no se puede hacer analogía, habría que profundizar más con algún criterio legal. Comenta que, le da la impresión de que las políticas de formulación hasta ahí llegan, la fase de formulación es hasta la elaboración del presupuesto, el monto hay que definirlo para efectos de ejecución.

Se discute ampliamente y se dispone que la señora Maritza Agüero pregunte a Financiero Contable cómo ven ese tema de la contraloría de la norma técnica y retomar en la próxima reunión.

8. Propuesta base del Reglamento Interno de Contratación Pública del ITCR (VAD-277-2022 y R-807-2022) (a cargo del señor Rony Rodríguez). Invitados: Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración y la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora Departamento de Aprovisionamiento.

11:15 a.m.- tiempo estimado 45 minutos

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a los invitados y comenta que se envió el oficio SCI-1069-2022 con las observaciones de la Comisión y se solicito este espacio para aclarar dudas, además entró el oficio VAD-341-2022.

El señor Ronny Rodríguez explica sobre los elementos más relevantes sobre las observaciones realizadas al Reglamento y amplía sobre los comentarios.

El señor Humberto Villalta comenta que, el equipo de trabajo que se conformó ha trabajado en la revisión de los reglamentos, en la ley actual y la anterior, en el oficio VAD-341-2022 se consideraron la mayoría de las observaciones que hizo la auditoría, corrige una parte de administrador, homologaron criterios, usaron un mismo lenguaje en los artículos y agregaron un capítulo de sanciones. Agrega que, hay tres temas que deben revisar y es ponerse de acuerdo si se apartan de la ley o se sigue con la ley, uno es la formación de las personas que trabajan en aprovisionamiento, la ley dice que tienen que ser profesionales en el área y estar capacitados y esto obligaría hacer una modificación de la forma en cómo se norma la parte de participación en concursos, el segundo tema es el de la concentración o desconcentración, la ley es clara y dice una proveeduría institucional, también se debe analizar, la tercera es la Junta de adquisiciones, la plantean solo para que vea las licitaciones de mayor cuantía, y el Consejo Institucional ya no participe en las aprobaciones, ya que las licitaciones públicas ya no existen.

La señora Evelyn Bonilla agrega que, el reglamento debe ser una herramienta que tenga resumido lo que dice la ley, un documento que centralice todos los procedimientos e información importante. Informa que, hizo un requerimiento a nivel de Recursos Humanos para los concursos internos para el departamento de Aprovisionamiento, además han trabajado con la capacitación continua. Agrega que, con respecto al concepto de administración somos todos. Menciona la importancia de centralizar las solicitudes de bienes.

El señor Nelson Ortega comenta que, se debe valorar y avanzar no solo en el reglamento sino en la reforma del Estatuto Orgánico, se deben buscar procesos ágiles.

Se dispone quedar a la espera de la nueva versión de la propuesta, ya que está debe ser remitida a la Comisión Ad-hoc.

Se retiran los invitados.

9. Varios

No se presentan varios.

Finaliza la reunión al ser las doce y quince minutos de la tarde

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Licda. Zeneida Rojas Calvo
Secretaria de Apoyo